



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 JUN. 2007

RES. H. N° 676-07

VISTO:

El deceso del Prof. EDUARDO OVIDIO GARBULSKY, docente de la Universidad Nacional de Rosario, ocurrido recientemente en la provincia de Santa Fe;

CONSIDERANDO

Que el Prof. Eduardo Garbulsky, mantenía una fluida relación con la carrera de Antropología de esta Facultad en su carácter de docente e investigador;

Que en su paso por nuestra Facultad de Humanidades dejó sus enseñanzas lo cual redundó en el nivel académico de docentes y estudiantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ADHERIR al duelo producido por el fallecimiento del Prof. EDUARDO OVIDIO GARBULSKY, docente de la Universidad Nacional de Rosario, ocurrido recientemente en la provincia de Santa Fe.

ARTICULO 2°.- HACER LLEGAR en nombre de los Directivos, Docentes y comunidad universitaria de esta Facultad las mas profunda expresiones de condolencias

ARTICULO 3°.- ENVIAR copia de la presente a los familiares del Prof. Eduardo Garbulsky .-

208-07

Lucía Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.